6

22/09/2025







Ruben Moreira llamó a pronunciarse en contra de la iniciativa. Especial

PRI ACUSA A MORENA DE DEBILITAR EL AMPARO

Señala que la reforma a la Ley de Amparo limita a los ciudadanos a defenderse frente al Estado

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El diputado federal Rubén Moreira Valdez acusó que la reforma a la Ley de Amparo impulsada por Morena es un acto criminal que limita gravemente el derecho de los ciudadanos a defenderse de abusos de autoridad y representa un retroceso histórico en materia de libertades y derechos humanos.

Durante el programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", Moreira advirtió que Morena pretende convertir el amparo en un trámite que proteja al Estado y no al ciudadano. Señaló que, por más de un siglo, este recurso ha sido la principal herramienta para detener actos inconstitucionales de las autoridades.

En mesa de análisis, el abogado Miguel Ángel Sulub coincidió en que las modificaciones buscan restringir el acceso a la justicia y consolidar el control absoluto del poder. Detalló que la iniciativa elimina los efectos generales de las suspensiones, limita el "interés legítimo" —lo que impediría a organizaciones civiles defender derechos colectivos—, y desaparece las sanciones a funcionarios que incumplan amparos, permitiendo que las multas se paguen con recursos públicos.

También alertaron sobre un candado que obligaría a mantener la prisión preventiva oficiosa aun cuando un juez considere que no es necesaria, además de restricciones en materia fiscal y el blindaje a la deuda pública, que impedirían impugnar embargos arbitrarios o contrataciones de deuda riesgosas.

El economista Mario Di Costanzo afirmó que estas medidas son un paso más hacia el autoritarismo al impedir que los jueces apliquen tratados internacionales en materia de derechos humanos.

Por su parte, el diputado local Marco Mendoza expresó preocupación por que Morena imponga la reforma ignorando las voces de la sociedad civil y los principios democráticos.

Moreira llamó a abogados, académicos y organizaciones sociales a pronunciarse en contra de la iniciativa.